

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID, DE LA MANANA UNA PTA. MES
PROVINCIALES Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO, 15 PESETAS TRIMESTRE
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos ejemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MANANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referen-
tes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

AÑO XLIV. NUM. 12815

Madrid, Domingo 7 de Mayo de 1893

OFICINAS, FACTOR, 7

El papel de este periódico procede de
LA PAPELERA ARAGONESA
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

COGNAC JURADO—CASTELLÓN
DINERO sobre muebles sin re-
tirar, sueldos y otras
garantías.—Cómputo, 7, pral., 10 á 1 y 6 á 8.

SUCURSAL EXTRANJERA
Se acaba de recibir una gran remesa de alhajas
de piedras preciosas, procedentes de quiebras de
Paris.—Barrionuevo, 13, entresuelo.

CUENTOS DEL DOMINGO

LA
CASTELLANA DE GUADAMUR

A dos leguas y media de Toledo, y sobre un montículo que domina el pueblo y la comarca de Guadamur, se alza, esbelto y majestuoso, el histórico castillo que fundó, en tiempo de Don Juan II, el noble D. Pero López de Ayala, primer conde de Fuensalida.

Fué este bizarro caballero muy querido de aquel monarca, y de su hijo Don Enrique IV, de quienes obtuvo cargos de tanta confianza como el de alcaide mayor de Toledo, alcaide de los reales alcázares, puentes y puertas, y apoderado mayor del rey; alférez del pendón de la Vanda, ricohome de Castilla y confirmador de los reales privilegios.

Digno hijo de otro D. Pedro López de Ayala, que ilustró su nombre con empresas de valor y de nobleza, y de la virtuosa D.ª María Castañeda, hizo escupir los blasones de ambas familias encima de la puerta principal del castillo, donde aun figuran al lado del de D.ª María de Silva, su aristocrática esposa.

A mediados del xvii, el castillo, abandonado por sus señores, que habían fijado su residencia en la imperial ciudad, solo conservaba en buen estado las dos alas que unen con la torre, pues en las dos restantes se habían hundido las techumbres y derribado parte de los muros interiores.

En el cuerpo habitable vivían, en la época á que se refiere la presente historia, D.ª Isabel de Silva, respetable anciana, madre paráltica, y su nieta Laura de Luna, hermosa joven morena, de rostro pálido y ojos negros, grandes, melancólicos con miradas de energía, que revelaban rasgos de vehemencia en un alma soñadora.

El resto de la fortaleza estaba abandonado á las sabandijas y á los murciélagos.

Doña Isabel se pasaba los días en la sala de armas; en invierno al lado de una gran chimenea en que ardían raíces de olivo, retorciéndose como culbras; en verano junto á una ventana por la cual se veía en primer término el tranquilo pueblo de Guadamur y á lo lejos la cuenca del Tajo y la Sierra Nevada.

Al lado de la infeliz paráltica, Laura bordaba silenciosamente en su pequeño bastidor ó leía algún libro de historias caballerescas.

Trascurrían horas enteras sin que las dos mujeres se dirigiesen una sola palabra. La abuela vivía de recuerdos y la nieta de ilusiones.

La madre de Laura había muerto al darla á luz, á tiempo que su padre y su abuelo (el hijo y el esposo de doña Isabel), sucumbían en el sitio de Ostende, después de haber conquistado en Flandas gloriosa fama de soldados valerosos é intrepidos.

En los ángulos de la sala había cuatro panoplias con todas armas y armaduras. Los retratos ahumados de los ascendientes adornaban los muros. Retratos y armas recordaban la historia de la familia, desde el manoble con que D. Pero López de Ayala peleó contra los moros de Granada, hasta el puñal holandés con que Ana de Luna, tía de Laura, dió muerte á su amante traidor, á los pies de una tizona.

En la acerada hoja de aquel hermo- to puñalejo, colocado en el centro de una panoplia, se veían manchas de orin que habían sido manchas de sangre.

En sus eternas reflexiones, Laura fijaba á menudo los ojos en el retrato de Ana de Luna, cuya figura arrogante y hermosa parecía salirse del oscuro lienzo, y se la representaba, con cierta admiración mezclada de terror, hundiendo el puñal en el pecho del hombre que la había ultrajado.

Un día en que Laura había reflexionado más que nunca sobre el desamparo en que iba á quedarse á la muerte de su abuela, llegó al castillo un arrogante joven, que fué condescendiente con Baltasar, el viejo criado de confianza de doña Isabel, quien temblando de emoción anunció á sus señoras:

—¡El conde de Astur!
—Enrique Ordoñez, conde de Astur, era hijo de un compañero de armas del padre de Laura, y había pasado la mayor parte de su infancia en el castillo.

La muchacha conservaba un grato recuerdo del amigo que tantas veces había compartido juegos, alegrías y pesares con ella; pero no le podía donarle la ingrata y no le olvidó con que había pagado un carísimo casi fraternal, desde que los azares de la vida la habían sumido á ella en las tristezas de la orfandad, y la habían embriagado á él en los esplendores de la fortuna.

Enrique vivía en Toledo, entregado á todos los placeres, sin acordarse de las castellanías de Guadamur. Una noche en que, cenando con amigos, se incluyó á Laura en la lista de los jóvenes más hermosas de la ciudad y sus contornos, el joven conde no había apostado que antes de un mes la habría puesto al catálogo de sus conquistas.

Hacia años que no había puesto los pies en el olvidado castillo, cuando sorprendió con su visita á doña Isabel y á su nieta. La acogida que éstas le dispensaron fué en extremo cariñosa. No podían ver sin una profunda emoción al joven que les recordaba la época más feliz de su existencia.

La conversación duró muchas horas, que pasaron como un soplo. Enrique se encontró á su antigua amiga hermosa,

LA MAS ESPLÉNDIDA COLECCIÓN de capotas y sombreros que puede verse, acabamos de completarla. Mad. PERNETTE, BARQUILLO, 27, bajo.

ABANICOS JAPONESES Miss FULLER á 1,50 y 2,50 ptas. A. L. SERRA. Caballero de Gracia, 13, y Carretas, 5.

TIRSO, DENTISTA PREMIADO. MAYOR 73. (TRAN REGALO LA BENDICION DE LOS CAMPOS.—Véase cuarta plana.)

se arrojó á los pies de su abuela, enseñándole el puñal ensangrentado: —¡Perdón!... Por segunda vez este acero ha vengado el honor de una castellana de Guadamur.

JUAN B. ENSEÑAT.

DOÑA JUANA LA LOCA
EN LA
COMEDIA FRANCESA

POR TELEGRAMA

Paris 6 12'15 n.
Ahora termina en el teatro Frances, con excelente éxito, el estreno de *La reina Juana*, drama trágico en cinco actos, en verso, de Parodi.

Parodi, aunque italiano de nacimiento, naturalizado hace más de quince años, es uno de los poetas franceses más apreciados del público francés.

El estreno de *La reina Juana* espérase, pues, como uno de los acontecimientos teatrales más importantes de la temporada, habiéndose retrasado, según dicese, porque el papel de Juana la Loca estaba escrito para Sarah Bernhardt y se esperaba que ésta volviese á la casa de Moliere, lo que desgraciadamente para la Comedia Francesa no se ha verificado.

Parodi, para dar vuelos trágicos á su drama y queriendo sin duda hacer de la reina Juana una figura shakespeariana, una especie de Rey Lear femenino, ha dejado muy de lado la historia, si no ha prescindido de ella por completo, al escribir este drama histórico. Juzguese por lo siguiente ósea de su argumento. La hora ni el telegrafo permiten largo examen ni comentarios.

Primer acto, en un convento, camino de Andalucía; la reina, viuda desde hace seis meses, conduce en procesión el féretro del difunto Felipe el Hermoso. Allí sabemos que Felipe ha muerto envenenado por un fiel servidor de Fernando el Católico, para asegurar la unidad del reino de las Españas. Don Fernando se alza con la regencia de Castilla y declarando á su hija loca, ordena al marqués de Denia que la transporte á Tordesillas. La reina sabe como han matado á su esposo, en un fiel castellano, que debe ser Padilla, el mente del autor, jura á la reina que Castilla sabrá defender sus derechos.

Segundo acto, en Burgos. Carlos V, muerto D. Fernando acaba de coronarse rey de Aragón y por el consejo de sus hombres de Estado y de fray Marcos, que representa los intereses de la iglesia, aspira, creyendo loca á su madre á coronarse rey de Castilla y á conquistar su futuro imperio, apesar de que D. Arias, hijo del marqués de Denia y otros fieles castellanos le hacen saber que su madre no está loca, la ambición y la razón de Estado triunfan.

Tercer acto, en Tordesillas. La reina gira en su prisión bajo el poder del marqués de Denia, en compañía de su hija la infanta Catalina y cuidada por doña Floresta, hermana de Padilla y amada de D. Arias. Prepara el alzamiento de los comuneros. Carlos V, ya emperador de Alemania y aprestándose á guerrear contra Francisco I, viene á ver á la reina Juana, proponiéndole la libertad á cambio de la abdicación. La reina se niega. D. Arias se une á los comuneros.

Cuarto acto, en Tordesillas. Los comuneros han sido vencidos. Padilla, el asesino de Carlos V, es ejecutado. D. Arias sonríe ante tantos dolores, sigue siendo el guardián de la reina Juana. D. Arias, fraile, viene á exhortar á la reina en su hora postrera y á anunciarle que el emperador desea con ella una entrevista suprema. La reina efiesta manto y corona, recibe á solas al rey. Dile que no es un Carlomagno, sino un Nerón, é impónese que abdique la corona en su hijo. Carlos V, ante los nobles de su séquito, y mientras la reina expira, jura abdicar en breve y retirarse á un convento. La reina expira en sus brazos, besando á hijo arrepentido.

Las dos terceras partes del éxito de *La reina Juana* corresponden á la interpretación. Mad. Dudley ha hecho una verdadera creación en el papel de Juana. La escena de la locura del cuarto acto ha provocado un aplauso, que interrumpió cinco minutos la representación. Worms ha hecho un hermoso Carlos V, dentro del carácter creado por Parodi. Paul Monnet en el marqués de Denia, Lambert en don Arias y Mlle. Brandés en Floresta, se han hecho aplaudir con justicia.

La mise en scene es primorosa, sobre todo en la indumentaria. Se nos había anunciado que al fin del primer acto asistiríamos á la reproducción del vivo del célebre cuadro de Pradilla. No es exacto. Lo que se ha hecho es tener á la vista ese cuadro, así como el de *La vendición de Granada*, el *Testamento de Isabel Católica* y otros muchos del Museo del Prado para la confección exacta de trajes y decoraciones, produciéndose así bajo la dirección de Mr. Claretie una sucesión de cuadros á cual más artístico y lleno de color y verdad.

La verificación del drama alejandrino francés, y abunda en bellos pensamientos. La obra será discutida por la crítica, pero constituya el estreno del año. —R. Blasco.

CONGRESO
FINAL DE LA SESION DE AYER.

El discurso del Sr. Bullón promueve grandes risas por haber calificado al Sr. Azcarate de hombre grande, que debía pasar por sabio nacional. Rectifica el señor conde de la CORZANA, diciendo que las diferencias

que separan al partido conservador no pueden ser tan grandes como aquellas que dividen á los que militan en los partidos republicanos y definen luego á la monarquía.

El Sr. BULLÓN: No me duelen prendas. Termina su discurso el señor conde de la Corzana, afirmando que los fondos del común sirvieron para adquirir votos en favor del Sr. Bullón.

El Sr. DATO se hace cargo de las frases dichas por el Sr. Bullón respecto á que tuviera remordimientos de conciencia por el resultado de la Memoria del Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. BULLÓN da explicaciones, manifestando que se refería á la división del partido conservador.

El Sr. DATO dice que ha cumplido con su deber sin prevenciones y sin que le acuse la conciencia de haber causado la división del partido conservador.

Con la bandera de ese partido—añade el orador—he solicitado y obtenido por cinco veces los sufragios de los electores.

No sucede así con el Sr. Bullón, que se ha presentado en otras elecciones no muy lejanas como candidato republicano. (Rumores.)

Rectifican los Sres. Martínez Asenjo y conde de la Corzana, aprobándose en votación ordinaria el dictamen de la comisión de actas, y después el de la de incompatibilidades, quedando proclamado diputado el Sr. Bullón.

POR LA NOCHE
El acta de Tudela.

Propone la comisión de actas la incapacidad legal para ejercer el cargo de diputado el Sr. Guelbenzu y Sánchez.

En el voto particular se pide la capacidad, y lo suscriben los Sres. Cobián, Maluquer, Gómez Sigura, Romera Paz y Ribot.

El Sr. ALVARADO, de la comisión, impugnó el voto particular, que fué defendido por el Sr. Cobián.

El Sr. MELLA, con facilidad de palabra, habla para alusiones, sosteniendo la incapacidad legal del electo diputado por Tudela, citando al efecto textos legales y razonamientos lógicos que obtuvieron los aplausos de la mayoría de la Cámara, la cual escuchó muy atentamente el elocuente discurso del Sr. Mella.

En el banco azul se encuentra el señor presidente del Consejo de ministros. Rectifica el Sr. Cobián, y luego el Sr. Mella.

Se procede á votación nominal. Al votar el Sr. Sagasta (D. José) se promueven murmullos.

El Sr. AZCARATE: ¡Bah, bah! Ya sabemos que se tomará en consideración.

El Sr. SAGASTA (D. J.): ¿Por qué ese moscardero? El Sr. SANCHIZ: Porque nos extraña el resultado de la votación antes de conocerse.

Los silvestras, canovista, republicanos, los firmantes del dictamen y algunos ministeriales, votan en contra del voto particular. Este fué tomado en consideración por 98 contra 83, pasando á ser dictamen.

El Sr. MURO explica lo ocurrido, asegurando que pidió la palabra. Voces de la minoría: Es cierto.

En la mayoría: El secretario se ha equivocado y en consecuencia el presidente.

En la mayoría: No, no. En la minoría: Si, si. Nuevos campanilazos y más escándalo.

Rectifica el Sr. Gullón, y el Sr. Muro dice que no hay precepto reglamentario que ampare la conducta del secretario.

El Sr. GULLÓN (muy violento). La costumbre establecida.

El Sr. PRESIDENTE: Ya podía haberse acordado la prórroga.

El Sr. SALMERÓN: O no. El señor presidente propone preguntar si se acordó ó no la prórroga, averiguándose así que tiene la razón.

El Sr. SALMERÓN: ¡Jamás la opinión de la mayoría! (Grandes rumores.)

En la minoría: Que se pregunte si se acuerda la prórroga.

El Sr. MURO: Nosotros podemos ser meternos, como es justo, á la autoridad del señor presidente y hasta al número de la mayoría; pero esto último cuando se formule nuevamente la pregunta.

El Sr. PRESIDENTE: Ya que obedecen sus señorías á la presidencia, preguntaré nuevamente.

En la mayoría: No, no. El Sr. PRESIDENTE: Preguntaré nuevamente... si se acordó ó no la prórroga.

(Gritos y exclamaciones en los bancos de la minoría, especialmente entre los republicanos.)

El Sr. QUIROGA BALLESTEROS expone con arreglo al artículo 86 del reglamento, el único arbitrio para decidir de la cuestión es el secretario.

(Se reproduce el escándalo con mayor intensidad. Parecía que no llevara trazas de terminar la confusión y el barullo que existía en la Cámara.)

La presidencia trataba de imponer orden, sin conseguirlo.

El Sr. MURO: Que se lean las cuartillas taquigráficas.

Así lo dispone el señor presidente. (El Sr. Muro conferencia con el marqués de la Vega de Armijo, y el señor Cos-Gayón se dirige á los escaños de los republicanos para hablar con el Sr. Salmerón.)

El Sr. SAGASTA replica que todos creen tener razón, pero la mayoría resuelve en el sentido que considera justo.

En votación nominal se aprueba el voto particular que había pasado á ser dictamen.

Votaron en pró 72 diputados y 44 en contra, quedando declarada la capacidad legal del Sr. Guelbenzu.

El acta de Bande.

Impugna el voto particular el señor Pacheco, de la comisión.

En los escaños quedan diez y ochó diputados y el presidente del Consejo de ministros.

Defiende el voto particular el señor Azcarate.

Ocupa la presidencia el señor duque de Almodóvar.

La discusión fué bastante animada á causa de las interrupciones de los Sres. Sagasta, Cos-Gayón y Salmerón.

Nuevamente ocupa la presidencia el señor marqués de la Vega de Armijo.

Interviene en el debate el señor ministro de la Gobernación, defendiendo la conducta del gobierno en la cuestión electoral. La Cámara recobra animación.

Después de varias rectificaciones se procede á votación nominal. Fué desechado el voto particular por 99 contra 19.

Se aprueban los dictámenes de las comisiones de actas y de incompatibilidades, y queda proclamado diputado por el distrito de Bande el Sr. González Alonso.

Incompatibilidades.

Se discutió ampliamente y fué desechado en votación nominal el voto particular sobre el caso del Sr. Puerta y Escobar.

Votaron en contra 88 y en pró 9. Se aprobó por último el dictamen de la comisión de incompatibilidades, quedando proclamado diputado el señor Puerta y Escobar.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día para la sesión del lunes próximo.

Constitución definitiva del Congreso. El número de diputados cuyas actas han sido aprobadas asciende á 383. La sesión de ayer terminó á las doce de la noche.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS
Lo de Cuba.
Nueva York o.
Todas las noticias que se reciben de Cuba, acusan completa tranquilidad. Aquí siguen agitándose, aunque sin resultado, los elementos filibusteros. Anoche se verificó en Hastmann un meeting en favor de la revolución cubana, habiéndose recogido en el 800 duros como suscripción. En Cayo Hueso hubo otro meeting.

EDICION DE LA NOCHE

BOLSA DE COMERCIO INAUGURACION

Al desfilarse la corte por delante de las damas, recibió S. M. la reina mil... La visita regia duró una hora escasa... El teatro de la comedia... La sala de este teatro estaba anoche brillantísima...

El senador Sr. Magaz y parte de su distinguida familia, han salido con el... Mañana se reunirá en el Senado la comisión que entiende del suplicatorio... El comandante de Artillería D. Enrique Fernández Guoara, que hace años servía en el ejército de Cuba...

Mañana se votará en el Senado la contestación al discurso de la Corona... La sesión comenzará con el discurso para alusiones del Sr. Morelo... El alcalde presidente de Madrid, don Santiago de Angulo, estudia el medio de dotar de aceras a muchas de las casas que están desprovistas de ellas...

motivo de la fiesta taurina de mañana. Los trenes llegan atestados de viajeros. Se ha abierto una suscripción para obsequiar a Rafael con un gran banquete... DE LA AGENCIA FABRA... El Sr. Melme ha dado a entender que está conforme con el gobierno respecto del mantenimiento de los actuales aranceles de aduanas...

El juez de guardia, Sr. Serrano, se presentó a los pocos momentos en la casa de socorro, tomando declaración al herido después de curado. Manifestó el Sr. Zagala que estando solo en su despacho, tuvo precisión de llamar al ordenanza, lo que hizo por medio de un timbre...

El diputado Sr. Junoy ha conferenciado con el Sr. Sagasta, exponiéndole la pretensión de que el gobierno conceda una amnistía para los sentenciados como socialistas por alteración de orden público... El teatro del Príncipe Alfonso estuvo anoche brillantísimo...

LA SESION MAGNA

Diez horas ha durado la sesión de ayer en el Congreso. En ese tiempo se han aprobado cinco dictámenes de cuatro votos particulares... Este criminal atentado ha causado honda impresión a todos los empleados de telegrafos y a todos los amigos del Sr. Zagala...

LA SESION MAGNA

Según dice nuestro colega El Resmen, ha causado mucho disgusto entre los agentes de Bolsa el que haya hecho las invitaciones para la inauguración la cámara de Comercio... La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición: ULTRAMAR.— Real decreto disponiendo que el día 18 de junio próximo se celebre elección parcial de un senador por las sociedades Económicas de Amigos del País de la Habana y Puerto Rico...

VISITA PASTORAL POR TELEGRAFO

Alcalá de Henares 6, 12 y 15. En el tren corto de ayer tarde llegó a esta ciudad, acompañado del señor marqués de Ibarra, el señor arzobispo, obispo de Madrid-Alcalá... En la estación le esperaban las autoridades locales, clero, comisiones civiles y militares y un inmenso gentío...

ASELINATO FRUSTRADO

Ayer, a las cinco y media de la tarde, estando en su despacho el subdirector de telegrafos de la central del barrio de Salamanca, D. Ricardo Zagala, fué brutalmente agredido por un ordenanza de dicho centro, llamado Cesáreo Puertas, quien sin dar tiempo a su jefe para que se defendiese, le infligió cinco puñaladas en el cuello y pecho...

TOROS

Los toros de Colón se verificaron en el circo de Colón el debut de miss Leonard... Cada cual ocupa el sitio que por costumbre le corresponde, y se abre el portón que da salida a Ventura, llevando en negro, bien armado, con divisa morada y blanca, antigua de los Hernández...

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Felicitación a Cánovas.

Almería 7, 1 t.

El colegio de abogados de Almería ha dirigido un telegrama a D. Antonio Cánovas del Castillo, felicitándole calorosamente por sus declaraciones...

Alcázar 7, 1 t.

Esta mañana se suicidó, arrojándose desde un balcón de un tercer piso, cierto individuo que hacía días había intentado suicidarse con petróleo...

Cádiz 7, 11:50 n.

El teniente de la guardia civil, señor Quevedo, ha conseguido capturar hoy, en la carretera de Chikiana a San Fernando, a Antonio Abad y Martín...

Lérida 7, 2:20 t.

La compañía dramática que dirige el Sr. Coreggell, ha obtenido un éxito representando el sobrio drama de Echegaray, Mariana.

Valencia 7, 10:30 m.

Las coacciones ejercidas por el arrendatario de cédulas personales tras el exaltado al pueblo con motivo de haberse verificado in justos embargos...

Madrid 7, 12:20 t.

La colonia francesa se reúne hoy en el consulado de su nación para preparar fiestas en obsequio de la escuadra francesa.

Sevilla 7, 1:25 m.

A las nueve de la noche pasada ha sido alevosamente herido por la espalda el trabajador Joaquín Perea Campos.

Sevilla 7, 1:25 m.

El crimen se realizó en la calle de la Encarnación por un sujeto conocido por Chaves, que no ha sido preso. El herido está gravísimo.

Los destripadores.

Sevilla 7, 1:25 m. La desaparición del muchacho de 14 años, dependiente de un establecimiento, anunciada en los periódicos...

El estruendo de un niño de ocho años, cuya familia vive en Triana, ha arraigado la creencia, hasta el punto de haberse alborotadas a todas las vecinas del barrio.

El primero de los muchachos resultó ahora que está en Jerez; el segundo no ha parecido.—Santigosa.

Juicio por jurados.

Sevilla 7, 1:25 n. Hoy se ha verificado la vista por jurados de la causa por homicidio cometido en el calle de las Serpientes...

La sala de la Audiencia donde se celebraba la vista, que ha durado hasta las nueve de la noche, ha estado llena.

El homicida Martínez Carrasco ha sido condenado a diez y siete años de prisión.—Santigosa.

Regatas.—Conferencia importante.

Sevilla 7, 1:20 m. Hoy es primer día de regatas, que constituyen el último número del programa de las fiestas.

Hubo poca concurrencia y escasa animación. Los premios fueron disputados solamente por el club de Sevilla, representado por dos botes, San Martín y San Fernando con variación de tripulantes.

En una de las regatas tomaron parte cuatro botes de temeros tripulados por marineros.

A pesar de la creencia general de que se aplazarán las elecciones municipales, el gobernador ha convocado para tratar de ellas a los diputados provinciales, fusionistas y conservadores...

Asesurarse por buen conducto que esta reunión obedeció a que el gobernador cree que se verificarán las elecciones. Esta reunión ha dado origen a infinidad de comentarios.—Santigosa.

Tumultos en Valencia.—Las cédulas personales.

Valencia 7, 10:30 m. Las coacciones ejercidas por el arrendatario de cédulas personales tras el exaltado al pueblo con motivo de haberse verificado in justos embargos...

Los manifestantes, después de prorrumpir en mueras y de romper algunos cristales, pretendieron subir para arrastrar al arrendatario por las calles, según decían, e intentaron después prender fuego a la casa.

El gobernador y la guardia civil de a caballo impidieron que se consumara la intención.

Se dieron algunas cargas de caballería y se consiguió después de esto restablecer el orden público.

Los ánimos, sin embargo, están profundamente excitados a causa de la dureza con que proceda la empresa arrendataria en la exacción de este impuesto.

Es grande la indignación que reina. El gobernador civil, Sr. Sarthou, ha prohibido que continen los embargos.

Esta medida, impuesta por las circunstancias y favorablemente acogida, calmará un poco la excitación que se advierte, y acaso evite futuras alteraciones del orden público.

Esto, no obstante, se vigila con cuidado la casa del arrendatario, temiéndose que se repita el tumulto.—Ferrando.

DISOLUCIÓN DEL PARLAMENTO ALEMÁN POR TELEGRAFO

Opiniones en Francia.

París 7, 12:32 t.

La disolución del Reichstag ha causado en toda Francia profunda sensación, por considerarse como jornada histórica en la que se totalizó la derrota del partido militar alemán.

La prensa opina unánimemente que en Alemania se procurará agitar el fantasma del chauvinismo (patriotismo) para excitar los ánimos antes de las próximas elecciones.

En previsión de esto temese que se busque como pretexto algún incidente en la frontera entre fuerzas alemanas y francesas, para obtener que el nuevo parlamento alemán que haya de elegirse sea favorable a la aprobación de los créditos militares.

Los periódicos franceses todos recomiendan al país mucha moderación y mucha sangre fría, y a la diplomacia mucha circunspección y vigilancia.—R. Blasco.

Ayer noche falleció la virtuosa señora doña Amparo Méndez de Canalejas, esposa del Excmo. Sr. D. José Canalejas y madre de nuestro querido y respetable amigo el ex ministro de Hacienda y de Gracia y Justicia.

Agobiada hace años la distinguida señora por un cruel padecimiento crónico, vivía gracias a los cuidados de una familia amatísima, y a las energías de su carácter, de una entereza extraordinaria, para sobreponerse a los dolores físicos.

Algo los mitigaron las satisfacciones de ver a su hijo ocupar dignamente los primeros puestos del Estado y de contemplar a su familia honrada y dichosa, sin más recelos que los que su dolencia le proporcionaba; pero la lucha era terrible y la suculumbida al fin, cumpliendo la ley inexorable de que desde el nacer estamos sujetos.

Deja en enanos la traxaron un gráfismo recordado, y su familia puede estar segura de que somos muchos los que la acompañamos en su duelo.

Los enfermos de garganta, nariz u oídos, se curan rápidamente por nuevos métodos en la consulta, Hortaleza 40, que dirige el médico especialista Sr. Gallego. Cada día produce mejores resultados su tratamiento en la curación de una gran variedad de afecciones y en la sordera y flujo de oídos.

Hace seis años que entre los meses de marzo a mayo viene celebrándose consecutivamente una animada fiesta obrera, costeada por el conocido industrial Sr. Mercadal, en sus talleres de la calle de Segovia.

El objeto de la fiesta es celebrar todos los años el nacimiento de un nuevo hijo que le viene al mundo.

El de este año no faltó, y en los indicados talleres se reunieron anoche, entre obreros y amigos del anfitrión, 237 personas, las cuales, después de distribuir de una copiosa cena, bailaron y cantaron de lo lindo.

Los congregados se citaron para el año próximo en casa del laborioso industrial.

El jueves próximo se verificará en la Exposición histórico-natural Etnográfica el segundo concierto, al que asistirán S. M. la reina y SS. AA. la infanta Isabel y la princesa Elena de Orleans.

No pudiendo la junta organizadora de la Exposición contar con el número de Jardines del Buen Retiro, para los días en que debía verificarse el certamen, ha dispuesto celebrar el mismo en los días 16, 17, 18, 19, 20 y 21 de este mes.

Esto facilitará lleguen a tiempo las jaurías de alanos y podencos que se han inscrito para disputar los premios a ellos reservados. S. M. la reina y S. A. la infanta Isabel, han enviado preciosos objetos de arte, prometiendo visitar la Exposición.

Nuestro querido amigo D. Carlos Félix Fynje, cónsul general de Libania, y autor del notable estudio El Alano sarraceno, ha sido agraciado con el gran cruz del Mérito militar, libro de gastos.

El calor ha sido todo el día de hoy molesto, sofocante e impropio de la estación.

La atmósfera está tan pesada y so sudá tanto, que parece que hemos sido transportados repentinamente a los rigores estivales del mes de julio.

El termómetro de Grasselli marca a la sombra, a las doce del día, 28 grados.

En los años anteriores, cuya temperatura hemos tenido la curiosidad de comparar, fué la máxima: en 1892, 12 grados; en 1891, 24; en 1890, 15; en 1889, 12; y en 1888, 23. De manera que hemos superado este año en cuatro grados a la mayor temperatura de otros anteriores.

Es de temer que sobrevenga pronto una nueva tempestad; y si seguimos de este modo, entre tronadas y calor vamos a pasar un verano propio de la zona tórrida.

No nos queda más consuelo que el recuerdo de que cuando los inviernos traen grandes frios prematuros, suelen luego ser muy templados; y si lo propio pasa con el verano, el próximo debe ser más benigno.

Pero esto no son más que cálculos para tranquilizarnos; entre tanto, hemos empezado ya tres meses antes que San Lorenzo, a asarnos sin parrilla.

CHARADA

Los que no saben el todo ignoran que la primera es letra, del mismo modo que lo son dos y tercera.

AVISOS UTILES

La zarzaparrilla concentrada Castillo purifica la sangre y cura las irritaciones. 1.ª pta., Carretas, 33, botica.

Estoy bien del todo, deseo saber recibiste carta. t. q. y l. b. en la f. 91.

Se ha perdido un imperdible forma de herradura con brillantes y zafiros, desde el Hotel de París a la iglesia de Calatravas, volviendo de la plaza de la calle de la Montera, hasta plaza de Martínez, volviendo al Hotel de París. Se suplica a la persona que lo haya encontrado lo entregue en este Hotel, donde se le gratificará.

PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—F. 25 de abajo.—T. impar.—Lucrecia Borgia.

CONCEPCION.—8 1/2.—1.ª y 2.ª.—1.ª divoiti della corti.

ZARZUELA.—8 1/2.—Miss Helyett.

LA MUJER DEL MOLINERO.—Via libre.

ESPAÑA.—8 1/2.—Las varas de la justicia.

FRONTON Y TRINQUETE (San Francisco el Grande).—A las once de la mañana, gran partido de pelota a cesta entre cuatro atamados niños pelotaris.

DIARIO COMICO POR FELIPE PEREZ CHASCARRILLOS DEL DOMINGO

QUESTION MUSICAL

Fue don Quintín Calderón desde su más tierna infancia aficionado a la música de manera extraordinaria.

Asguraban sus padres, que aun estando en la lactancia siempre cantando decía: «Mama, papa, teta y... chacha».

con tonillo tan gracioso, que padres, abuelos, ama y cuantos le conocían todos Tin-tin le llamaban.

Creció... Su afición también fué creciendo por semanas, por días y hasta por horas, y en ella sólo pensaba.

Se explicaba que el sol fuese rey de los astros y astras sólo por tener el nombre de una nota de la escala.

Se pasaba noche y día persiguiendo a las muchachas para lograr algún sí, por ser la nota más alta.

Un día propuso hacer una fuga a la criada, más lo sorprendió su padre y le dió, por tarabana.

una lección de solfeo con un palo en las espaldas y por lo que más pedía la paternal zarribanda

no fué por perder su empuje y quedar un mes en cama; fué... por no llevar su padre el compás, como Dios manda.

Iba por la calle siempre canturreando en voz baja y siempre a gritito pelado estaba cantando en casa.

aprovechando las teclas con tal tesón y constancia, que hartos de estudios, arpegiados, pastorales y sonatas.

sinfonías, concertantes, vales y polcas y danzas confusas y atonitrados los vecinos se mudaban.

y en la casa quedó solo después de la desbandada, un setenón impedido y más sordo que una tapia.

Con estos antecedentes sospecho que sobre a basto para comprender el tipo y el caso de que se trata.

En el caso... que don Quintín Calderón se fué a la Habana para aprender allí tangos y guajiras y guarachas.

y que no se sabe cómo, por artes endemoniadas, pues en Orico burlar pudo del diablo las torpes madas.

A los tres ó cuatro meses, con sorpresa extraordinaria, supose que había caído, no en las redes, en las garras

del amor más negro y fo que un juez lo procesaba y lo metía en la cárcel por delito de bigamia.

Perdido el compás, el músico en menos de dos semanas, caso con la negra Chucha y con la negra Pancho.

y Pancho, que era celoso, y Chucha, que era tímida, denunciaron el abuso que dió origen a la causa.

En vez de estar temeroso ó asustado por la mancha que arrojaba algún proceso sobre su antes limpia fama,

don Quintín se sonreía cada vez que el juez le hablaba ó que le auguraba algunas consecuencias poco gratas;

y preso, esperando el día de la vista, con gran calma murmuraba por lo bajo: «¡Qué ignorancia! ¡Qué ignorancia!»

Llegó el señalado día, y gentes negras y blancas por la indole del proceso, con razón alborotadas.

en tumultuoso tropel de muchedumbre compacta echando a rodar huijeros, inundó pronto la sala.

con tan atroz clamoreo y tal ruido y zalgareo, que en gran rato nadie pudo entender una palabra.

Restablecido el silencio, fiscal y letrado en fachá, y ya empezando a dormir los magistrados de tania,

en el banquillo sentado el reo, a todos miraba con burlos sonrisa y desdenosa arrogancia.

Tras las fórmulas legales, preguntas acostumbradas, desfile de los testigos, que unánimes le inculparan

acusación del fiscal, vehementemente y apasionada, y defensa del letrado, más ingeniosa que clara.

El Presidente, pro fórmula, concedió la palabra al reo, que en pie se puso con tranquilidad extraña.

tosó, se pasó el pañuelo por la frente y por la cara; miró a todos, y así dijo con voz grave y reposada:

«Este proceso demuestra la crasísima ignorancia del público y de los jueces, sin que en esto ofensa haya.

Con una blanca me caso, y aquí no sucede nada; mas me caso con dos negras y este escandaloso se arma...»

«¡Bodoques! Aprended música, que eso a mí me defensa hasta. ¡Así sabréis que dos negras equivalen a una blanca!»

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL LUNES 8 DE MAYO.

LA SALUD A DOMICILIO --- LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

BODEGA DEL TAJUÑA DEL COSECHERO JUAN CARMENA

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 8. SANTO DIA DEL 8 DE MAYO. LA APARICION DE SAN MIGUEL. CULTOS PARA EL DIA 8. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres...

DEUDA PUBLICA. Entrega de los nuevos títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, expedidos en equivalencia de los de las emisiones de 1888 y 1889...

REUNIONES. Mañana lunes, a las ocho y media de la noche, se celebrará en el local de la Academia Médico-Quirúrgica, el número 22, bajo, una reunión...

ALMONEDA URGENTE. Comedor, alcobas completas de mármol y nogal. ALMONEDA URGENTE. Despaño, gabinetes de todas clases...

CHAQUETAS. Acabadas de punto para señora. Preciosas novedades y variedad de colores y formas. INMENSOS ALMACENES DE SALDOS. Puerta del Sol, 15, principales...

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

ISLA CRISTINA

MONTERA, 14 CLAVEL, 1
CABALLERO DE GRACIA, 19 Y 21
MADRID. Precio de fábrica.

Correspondiendo a una de las muchas atenciones que debemos a nuestra numerosa clientela que nos favorece, ponemos en su conocimiento que, recibidos los artículos para la presente estación, pueden pasar a visitar estos Grandes Almacenes, donde hallarán cuanto deseen, ofreciéndoles, a la vez que surtido completo, novedad, variedad y bonitos gustos, gran economía en sus precios y verdadero precio fijo.

Table listing various clothing items and their prices, including sections for 'OCASION!', 'Cortes de lana', 'Blusas de seda', 'Cubres corsés', etc.

ESPECIALIDAD EN CONFECCION DE ROPA BLANCA
Precio fijo. Invariable para todos. Precio fijo.

GRAN REGALO

A los Sres. Suscritores y lectores de LA CORRESPONDENCIA

LA BENDICIÓN DE LOS CAMPOS EN 1800

TERCERA Y ÚLTIMA EDICIÓN

Cuadro debido al pincel del laureado artista D. Salvador Viniegra, cuyo relevante mérito fue premiado en nuestra última Exposición Nacional con una primera medalla y con otras de igual clase en la internacional de Viena y en la de Munich.

Representa uno de esos momentos solemnes en que la piedad del honrado y noble pueblo agricultor invoca la asistencia del Todopoderoso para ponerla por testigo de sus alegrías e implorar su misericordia.

En una mañana de primavera, cuando los campos del Mediodía de España ofrecen la rica cosecha expuesta aún a las heladas tardías o el frío drisco, asistidos por la imagen de la Virgen del Carmen, guiados por el anciano párroco, los habitantes de la ciudad, después de recorrer los floridos caminos límites de las heredades, cultivados con tanto afán, llegan a una explanada en que la extensión del Oriente parece como que consiente más amplio vuelo a las oraciones de todos.

El sol, que inunda ya el cielo de esa luz dorada de las mañanas de mayo, empieza a rebasar la línea del bajo horizonte. Jamás se ha pintado el cielo tan puro, como estaría tan diáfana ni mañana tan rica de paz y de bienestar tan puro, como estaría tan diáfana ni mañana tan rica de paz y de bienestar tan puro, como estaría tan diáfana ni mañana tan rica de paz y de bienestar tan puro...

Este es el gran momento en que el artista ha representado con tan maravillosa maestría que conmueve y encanta. Los trajes de los circunstantes son de fines del siglo pasado o principios de éste.

Para concluir, sea el público una oleografía perfectísima en que se reproducen todas las bellezas del original que acabamos de describir.

Las dimensiones de esta hermosísima oleografía son 100 centímetros de ancho por 38 de alto, y ofrecemos a los señores suscritores y lectores de este periódico, en la cantidad de TRES PESETAS cada ejemplar, siendo indispensable presentar el adjunto cupón, pues sin él costará 20 pesetas, su precio verdadero.



Se remitan a provincias en paquete certificado, con una peseta de aumento en paquete, en que pueden ir hasta 12 ejemplares. Magnífico surtido en molduras, cuadros y oleografías. Precios sin competencia.

Table listing various items for sale, including 'FELIX MARÍA EGUIDAZU, CALLE DEL PRADO, 8' and 'BAZAR QUIRÚRGICO'.

BAZAR QUIRÚRGICO
calle de Carretas, número 13.
Instrumental inglés garantido, higiénico, gomoso y antitérmico. Especialidad en la confección de brazaos, fajas y aparatos ortopédicos. Blevos a provincias - Gran heratara en precios.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES



LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA AMPARO MÉNDEZ DE CANALEJAS

HA FALLECIDO EL DIA 6 DE MAYO DE 1893

DESPUÉS DE RECIBIR LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su inconsolable esposo, el Excmo. Sr. D. José Canalejas y Casas; sus aflijidos hijos, doña Amparo, D. José y D. Luis; sus hijos políticos, D. Julián Suárez Inclán, doña María Saint-Aubin y doña Josefa Rubio, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Génova, núm. 15, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ

NOVEDADES DE PRIMAVERA

SEDERIAS, LANTERIAS, ESTAMPACIONES, ENCAJES Y MANTILLAS.

SEDERIAS, LANTERIAS, ESTAMPACIONES, ENCAJES Y MANTILLAS. ÚLTIMOS MODELOS EN CONFECCIONES DE PARIS.

CAPAS ENCAJE Y SEDA. PÉLERINAS PAÑO. LEVITAS TAILLEUR, ETCETERA.

1, PLAZA DE SANTA CRUZ Y BOLSA, 16

EL MUY ILUSTRE SEÑOR DON MANUEL FERNÁNDEZ DE VILLAVICENCIO Y LÓPEZ DE GARRIZOSA CAÑAS Y DÁVILA
Licenciado en jurisprudencia
FALLECIÓ EL DIA 9 DE MAYO DE 1892
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 8 del actual en la iglesia parroquial de San Martín, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, así como las que celebren el 9 en la parroquia de San Juan de los Caballeros, en Jerez de la Frontera, serán aplicadas por el alma del finado. Sus aflijidos hermanos ruegan a los demás parientes y amigos se sirvan encomendarle a Dios.

AGUAS DE MARMOLEJO
Inmejorables para la curación de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.
TEMPORADA OFICIAL DE PRIMAVERA
de 1.º de Abril a 15 de Junio.
COCHES A LA LLEGADA DE TODOS LOS TRENES
Fundos recomendados: de LOS LEMNES, LA ESPAÑOLA, de MADRID, MANUELA MUÑOZ y de LA VIUDA DE PADILLA
Hospedajes de 6 a 10 pesetas.
PARA INFORMES, DIRIJIRSE AL ADMINISTRADOR DE LAS AGUAS

CAMISERIA DE RIVAS, PRÍNCIPE II
MEDIAS NEGRAS, color inalterable, DESDE 1 PESETAS
CALCETINES INGLESES..... » 1
CORBATAS NOVEDAD..... » 1
TOALLAS TURCAS..... » 150
SOMBRILLAS Y EN-TOUT-CAS » 4
Realización de artículos muy ricos a mitad de precio
11. PRÍNCIPE, 11

LUNA, II LA CONFIANZA LUNA, II

No hay almacén ni almoneda que venda muebles más baratos que esta casa -Salones, gabinetes, despachos, dormitorios y muebles de estilo y capricho. AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS DE LARRAURI PANTICOSA EN VIZCAYA

Eficacisimas en las enfermedades del pecho, estómago e intestinos. Viaje cómodo. Comfort. Instalación completa. 2.000 litros de agua por hora. Detalles, Memoria y peticiones al administrador. Venta de aguas, en Bilbao, Sres. Bastero e hijos, y en Madrid, droguería de Hidalgo y Jacometrezo, 12.

EL LICOR FERBEJ
quita en el acto el dolor de muelas; no hay que extraerlas; es el primer dentífrico verdaderamente eficaz y perfumado. -Depos. M. García y Hernández hermanos. Prueba gratis. Imperial 3, peluquería

MISTERIOS DEL LECHO CONYUGAL
Necesario folleto a los hombres y señoras casadas, a 45 céntimos, librerías España. En Madrid, Fe, San Martín y otras. Se remite correo enviando 60 céntimos, sellos a M. Aguirre, Apartado 8, Madrid. Barcelona, San Pablo, 5.

GRATIS
Se facilitan pasajes para el Brasil. -Informes: Quintana y compañía, Gorguera, 8, Madrid.

CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA
DEPARTAMENTO DE CÁDIZ. -Tercios activos. El día 10 de junio a las doce de su tarde, en el despacho del Excmo. Sr. Brigadier Comandante principal, situado en los palacios del cuartel de San Carlos, tendrá lugar subasta pública para adjudicar la construcción de 812 capotes, 606 guaceras, 631 roses con plumeros y fundas, 638 cinturones con chapa, 33 portabombas y 743 portabombas. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la oficina citada los días no feriados, de once de la mañana a tres de la tarde. San Fernando 3 de mayo de 1893. El capitán comandante, Federico Obanos

AVISO IMPORTANTE
No comprar ropa blanca, géneros de punto, equipos para novios ni juegos de sábanas, bordados, sin antes visitar la venta urgente de los Docks de París, cuyos precios causan la admiración de las novias, madres y familias. 39, CARRETAS, 39. FRENTE AL CIRCULO MERCANTIL.

ALMONEDA

Por aumentarse la familia se vende un rico mobiliario todo extranjero. Hay muebles de sala, comedor, gabinete, despacho, anterior y numerados muchos y objetos de fantasía, lamparas, bronces, cuadros etc. CALLE DEL PRADO 41, 2.º

Los pacientes del estómago, del hígado ó bazo se curan empicando las naturales y terapéuticas del

VICHY GAZIAN

Depositarlos, comisionados: señores Hernandez y M. Garcia

hechos para señora, 25 pesetas. Se hacen a la medida De Saten, por 35. Lana 10 Negros 30. De Seda 100

A 10 PTAS. levitas hechas, últimos modelos. Blusas y capas 15. -Buen surtido en todos géneros. -Luto en 24 horas Rodríguez, Plaza Angel 6

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS
GENÉROS DE PUNTO, TIRAS BORDADAS, EL MEJOR SURTIDO Y MAS BARATO DE ESPAÑA. 12 BOLSA 12 PEDRO ESCUDERO.

VENEREO SIFILIS, vías urinarias. -G. PEREZ (21 años) especialista, 10 a 3; 6 a 8. - Echegaray, 12, pral.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO VAYAN A LA GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO Y NAVARRETE 15, Plaza del ANGEL, 15, (frente a Espoz y Mina).

LA IMPOTENCIA
Pérdidas seminales ó escapes pre-maturos por debilidad, abusos ó vejez. Curación con: - El Fluido Vital, (8 pesetas). - Las Gotas Virtuales (6 pesetas). - Los Globulos Vitales (25 pts.). - O los Perlas del Sarrallo (14 pesetas).

Serie de específicos que poseen distintos grados de energía curativa, por cuyo motivo deben emplearse en graduación ascendente y ajustándose a las instrucciones del prospecto. - Usados con la leche, permiten al hombre gozar de una perpetua primavera. Boticas. Van por correo. Instituto Andet, Alcala, 72 duplicado. - Madrid.

MANTAS
de viaje, a 20, 24 rs. a 400 Calle de Postas. POSADA DEL PEÑE

HERPES TRATAMIENTO
de las manifestaciones con el ANTHERPETICO GUYER. A pesetas. Boticas. - Va por correo. - Instituto Andet, Alcala, 72 duplicado. - Madrid.

AGUAS AZOADAS

Sus efectos aperitivo y sedante aparecen en la mayoría de los casos, el mismo día que empieza el tratamiento. Cura radicalmente los catarros agudos en dos ó tres días, y es rápido el alivio y segura la curación completa de los crónicos y de sus funestas consecuencias, alcanzando su poderosa acción no sólo a los catarratos del aparato respiratorio que a los de la nariz, faringe, laringe y de todas las demás mucosas de nuestro organismo. El tratamiento azoado que administramos es absolutamente idéntico al que se administra en Panticosa, cuyas aguas deben su crédito al ázoe que contienen, y si sus virtudes las atribuye el público y la clase médica, no se puede negar, en sana lógica, igual eficacia, cuando menos, a las aguas azoadas artificiales, que constan de los mismos elementos componentes, con la ventaja innegable de contener el ázoe químicamente puro y en cantidad infinitamente superior a las aguas llamadas naturales. Bueno será, a este propósito, recordar al público que la denominación de naturales y artificiales no quiere decir, como algunos suponen, que haya diferencias esenciales entre unas y otras aguas, y que deba darse preferencia a las que ofrece la Naturaleza sobre las que satura la Industria. Da lugar a este error, muy difundido por cierto, lo que ocurre con las aguas minerales, cuya imitación no llegará jamás al límite deseado, puesto que cada vez que se las analiza, aprovecha los medios de investigación que proporciona el progreso de las ciencias físico-químicas, se descubren nuevos cuerpos, desconocidos por completo anteriormente. No ocurre lo mismo con las aguas azoadas, que siendo esencialmente gaseosas y sin otra composición que el ázoe y agua potable, hemos podido copiar fielmente a la Naturaleza, y aun mejorar su obra, valiéndonos de lavadores y aparatos de gran presión, con cuyo auxilio obtenemos una agua saturada de gas, químicamente puro, y en una abundancia extraordinaria. Además, el gas azoe, ó nitrógeno, es tino y único; se encuentra solamente en el aire atmosférico. Del aire lo toman las aguas naturales, y del aire se obtiene en nuestro establecimiento. La denominación de aguas artificiales indica solo la manera de aprisionar el gas en el agua. La Naturaleza se vale de presiones ejercidas por determinados fenómenos geológicos, y efectúa la mezcla sin purificar el gas; nosotros le inyectamos con aparatos de gran potencia, que saturan mayor cantidad de gas en igual volumen de agua, después de haber hecho desaparecer en los lavadores las impurezas del ázoe en su estado atmosférico. Los hechos confirman esta teoría de modo elocuentísimo; y esto demuestra el por qué los efectos de nuestro tratamiento son más rápidos y seguros, siendo hoy ya un problema resuelto que a mayor pureza y volumen de gas corresponde mayor cantidad de efectos terapéuticos, y, por consiguiente, curación más pronta y completa. En el establecimiento, GREDA G, se facilitan, gratis, Memorias y prospectos.

EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ MANUEL DE GOYENECHE Y GAMIO

CONDE DE GUAQUI, DUQUE DE VILLAHERMOSA, ETC., ETC., ETC.

FALLECIÓ EL 8 DE FEBRERO DE 1893

R. I. P.

El funeral en sufragio de su alma se celebrará el 8 del corriente en la iglesia parroquial de Pedrola.

Todas las misas que en dicho día se celebren en la capilla del palacio de Villahermosa y en la parroquia de San Jerónimo e iglesias de Jesús Nazareno y San Pascual de esta corte; en el colegio de San Ignacio, Oviedo y Sigüenza, y el Ilmo. Sr. Obispo de Sión han concedido, respectivamente, a los fieles de sus jurisdicciones, cien, ochenta y cinco y cincuenta de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que apliquen ó parte del rosario que recen por el alma del finado.

Su viuda la Excmo. Sra. Duquesa de Villanerosa, sus hermanos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor.

Los Emos. Sres. Cardenales, arzobispo de Nazianzo, nuncio de Su Santidad y arzobispo de Toledo; los excelentísimos señores arzobispo de Valladolid, arzobispo-obispo de Madrid-Alcala, y obispos de Badajoz, Oviedo y Sigüenza, y el Ilmo. Sr. Obispo de Sión han concedido, respectivamente, a los fieles de sus jurisdicciones, cien, ochenta y cinco y cincuenta de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que apliquen ó parte del rosario que recen por el alma del finado.